

Invitación Pública con Pluralidad de Oferentes

Servicio Integral de Contratación de Limpieza, Lavado y Desinfección de Tapete

La corporación Rotorr–Motor de Innovación, en desarrollo de los principios de transparencia, pluralidad de oferentes, economía y selección objetiva, invita públicamente a personas jurídicas interesadas en presentar cotización para la prestación del servicio que se describe a continuación, acompañada de carta de aceptación de las condiciones técnicas, logísticas y de ejecución definidas por la corporación.

Objeto

Prestación del servicio especializado de limpieza, lavado y desinfección de tapete instalado en las áreas intervenidas de la Sala de Ciberdefensa de la Contraloría General de la República

Suministrar los siguientes elementos:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Servicio de lavado y desinfección de tapete	35 mts ²

La presente invitación tiene por objeto recibir cotizaciones para la prestación del servicio especializado de lavado, limpieza profunda y desinfección de tapete, mediante el uso de equipos y productos adecuados para la remoción de suciedad, manchas, ácaros y agentes contaminantes, garantizando condiciones óptimas de limpieza, salubridad y conservación de las áreas intervenidas de la Sala de Ciberdefensa de la Contraloría General de la República

Requisitos para Presentar la Cotización

Los interesados deberán remitir:

- Una cotización económica, indicando el valor total del servicio conforme al formato publicado en esta invitación.
- Una carta de aceptación de condiciones, suscrita por el representante legal, en la cual se deje constancia expresa de la aceptación integral de las condiciones técnicas, logísticas, fechas, horarios y lugares definidos por la corporación y los datos de contacto de la organización cotizante.

Plazo y Medio de Presentación

La cotización y la carta de aceptación deberán remitirse en formato PDF al correo electrónico institucional albert.gomez@rotorr.co, hasta el día (03) de junio de 2026 a las (17:00).

Verificación

La corporación verificará:

- La presentación oportuna de la cotización.
- La suscripción de la carta de aceptación por el representante legal.
- La correspondencia de la cotización con el objeto y alcance del servicio solicitado.